



Universidad  
de Alcalá



**cunimad**  
Centro de Educación Superior

# GUÍA DOCENTE

## Psicología del Lenguaje (sin docencia)

**Grado en Logopedia**  
**Centro de Educación superior CUNIMAD**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2024/25**  
**Curso 1º- Cuatrimestre 2º**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Psicología del Lenguaje</b>
Código:	<b>573007</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Logopedia</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
Carácter:	<b>Básico</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Primer curso Segundo cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Ignacio Perlado Lamo de Espinosa</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se establecerá el primer día de clase.</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La consideración del estudio del lenguaje tiene cada vez más importancia, debido a su análisis, pero sobre todo a la repercusión que tiene en otros procesos psicológicos básicos en edades tempranas. Cuando hablamos de Psicología del lenguaje nos referimos a la evolución lingüística a lo largo de la vida.

Por ello nos planteamos los siguientes objetivos: conocer los primeros avances prelingüísticos y los precursores del lenguaje, estudiar y analizar la importancia de los elementos del entorno educativo que facilitan un desarrollo óptimo del lenguaje inicial, y profundizar así sobre las tareas que estimulan el lenguaje.

En la presente asignatura realizaremos un recorrido sobre los factores y componentes del lenguaje, los procesos de percepción, comprensión y producción del lenguaje, analizamos también las implicaciones para la evaluación e intervención en la escritura y la lectura. Igualmente es relevante profundizar en la influencia socioemocional en la composición escrita y las investigaciones recientes sobre el bilingüismo.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias generales

1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
3. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
4. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
5. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
6. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

### Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
2. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
3. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje;

las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

4. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

### 3. CONTENIDOS

#### Bloques de contenido

Tema 1. Estudio y descripción del lenguaje

Tema 2. Factores que intervienen en el proceso del lenguaje

Tema 3. Desarrollo de la comunicación prelingüística y lingüística

Tema 4. Desarrollo de los componentes del lenguaje

Tema 5. Procesos de percepción y comprensión del lenguaje

Tema 6. Procesos de producción del lenguaje

Tema 7. Principales errores del desarrollo lingüístico

Tema 8. Implicaciones para la evaluación e intervención educativa en la lectura

Tema 9. Implicaciones para la evaluación e intervención educativa en la escritura

Tema 10. La influencia socioemocional en el desarrollo de la composición escrita

Tema 11. El bilingüismo y el multilingüismo: el aprendizaje de distintas lenguas de la niñez

## 4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

### Convocatoria Ordinaria

#### EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

**Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.**

### Convocatoria Extraordinaria

#### EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Martín, C. y Navarro, J. I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide. ISBN: 978-84-368-2310-3.

Disponible en el aula virtual e virtud del artículo 32.4 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Borsa, V.M, Perani, D., Della Rosa, P.A., Videsott, G., Guidi, L., Weekes, B.S., Franceschini R., Abutalebi, J. (2018). Bilingualism and heealthy aging: Aging effects and neural maintenance. *Neuropsychologia*, 11, 51-61.

Córdoba, A. I., Descals, A. y Gil, M. D. (2006). *Psicología del desarrollo en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.

Fostick, L., y Revah, H. (2018). Dyslexia as a multi-deficit disorder: Working memory and auditory temporal processing. *Acta Psychologica*, 183, 19-28

García, J. N. (1998). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid: Narcea.

García, J. N. (2007). *Dificultades del desarrollo: evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.

Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Pirámide.

Trianes, M. V. y Gallardo, J. A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.

Vaughn, K.A., y Hernandez, A.E. (2018). Becoming a balanced, proficient bilingual: Predictions from age of acquisition & genetic background. *Journal of Neurolinguistics*, 46, 69-77.

## 6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

